

**11458** *ORDEN ECI/1650/2007, de 30 de mayo, de corrección de errores de la Orden ECI/1437/2007, de 17 de abril, por la que se dispone el nombramiento de vocales del Pleno del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar.*

Advertidos errores en la Orden ECI/1437/2007, de 17 de abril (Boletín Oficial del Estado n.º 125, de 25 de mayo de 2007), por la que se dispone el nombramiento de vocales del Pleno del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 22737, punto Sexto.—Como representantes de las Organizaciones Empresariales y titulares de la Enseñanza Privada, a propuesta de las mismas, se debe incluir a don Juan José Palacios Corredera de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza (ACADE).

En el punto Séptimo.—Como representantes de las Confederaciones y Federaciones de Asociaciones de padres y madres de alumnos y alumnas de ámbito estatal a propuesta de las mismas, se debe incluir a D. José Manuel Martínez Vega de la Confederación Católica Nacional de Padres de Alumnos (CONCAPA). En este mismo punto, donde dice: «D. Luis Carbonel Pintanal»; debe decir: «D. Luis Carbonel Pintanel».

Madrid, 30 de mayo de 2007.—La Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.